

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANDINA RETAIL S.A. ANDINATAIL, CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y SEIS.-

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo dos mil diez y seis, a las diez horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en el Buijo Histórico, solar 4, manzana 15N, Kilómetro 9.5 de la vía Samborombón, provincia de Guayas, se encuentran presentes los accionistas de la compañía **ANDINA RETAIL S.A. ANDINATAIL**: **ECHEVERRÍA HANZE MIGUEL ALFREDO**, por sus propios derechos, propietario de ~~trescientas sesenta~~ acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; **SALAS EGUIGUREN HEDY MARIA CONCEPCION**, por sus propios derechos, propietaria de ~~ochenta~~ acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **SÁNCHEZ ESCUDERO CARLOS ALONSO**, por sus propios derechos, propietario de ~~trescientas sesenta~~ acciones ordinarias y nominativas de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, con lo que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado.

Preside la sesión de forma ad-hoc el señor **ECHEVERRÍA HANZE MIGUEL ALFREDO**, y, actúa en la secretaría el señor **SÁNCHEZ ESCUDERO CARLOS ALONSO**, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

PUNTO UNO: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015, DE LA COMPAÑÍA ANDINA RETAIL S A ANDINATAIL.

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

Para tratar el punto uno del orden del día toma la palabra el Representante Legal, el señor **SÁNCHEZ ESCUDERO CARLOS ALONSO**, explicando cada cifra que consta en el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del 2015.

Una vez conocida y elevada estas mociones, la Junta Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía **ANDINA RETAIL S A ANDINATAIL**, proceden a la votación para la aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del 2015, los mismo que son aceptados y aprobados por unanimidad de votos de capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

PUNTO DOS: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO PREPARADO POR EL ING. COM. WILSON HANIBAL JARRIN OVALLE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015, DE LA COMPAÑÍA ANDINA RETAIL S A ANDINATAIL.

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

Para tratar el punto dos del orden del día toma la palabra el Representante Legal, el **SÁNCHEZ ESCUDERO CARLOS ALONSO**, y da lectura del Informe de Comisario preparado por el Ing. Com. Wilson Hanibal Jarrin Ovalle correspondiente al ejercicio económico del 2015.

Una vez conocida y elevada estas mociones, la Junta Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía ANDINA RETAIL S A ANDINATAIL, proceden a la votación para la aprobación del Informe de Comisario preparado por el Ing. Com. Wilson Hanibal Jaramin Ovalle correspondiente al ejercicio económico del 2015, los mismo que son aceptados y aprobados por unanimidad de votos de capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

PUNTO TRES: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015, DE LA COMPAÑIA ANDINA RETAIL S A ANDINATAIL.

Orden del día que es aprobado por unanimidad de votos del capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

Para tratar el punto dos del orden del día toma la palabra el Representante Legal, el señor **SÁNCHEZ ESCUDERO CARLOS ALONSO**, y da lectura del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2015.

Una vez conocida y elevada estas mociones, la Junta Universal y Ordinaria de Accionistas de la compañía ANDINA RETAIL S A ANDINATAIL, proceden a la votación para la aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2015, los mismo que son aceptados y aprobados por unanimidad de votos de capital social concurrente, sin existir votos en contra, ni nulos, ni blancos, ni abstenciones.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las once horas del mismo día. F) ECHEVERRIA HANZE MIGUEL ALFREDO – Presidente ad-hoc / Accionista; F) SALAS EGUIGUREN HEDY MARIA CONCEPCION – Accionista; y, F) **SÁNCHEZ ESCUDERO CARLOS ALONSO**, Accionista / Secretario.

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original, que reposa en los libros sociales de la compañía.


SÁNCHEZ ESCUDERO CARLOS ALONSO
Secretario de la Junta